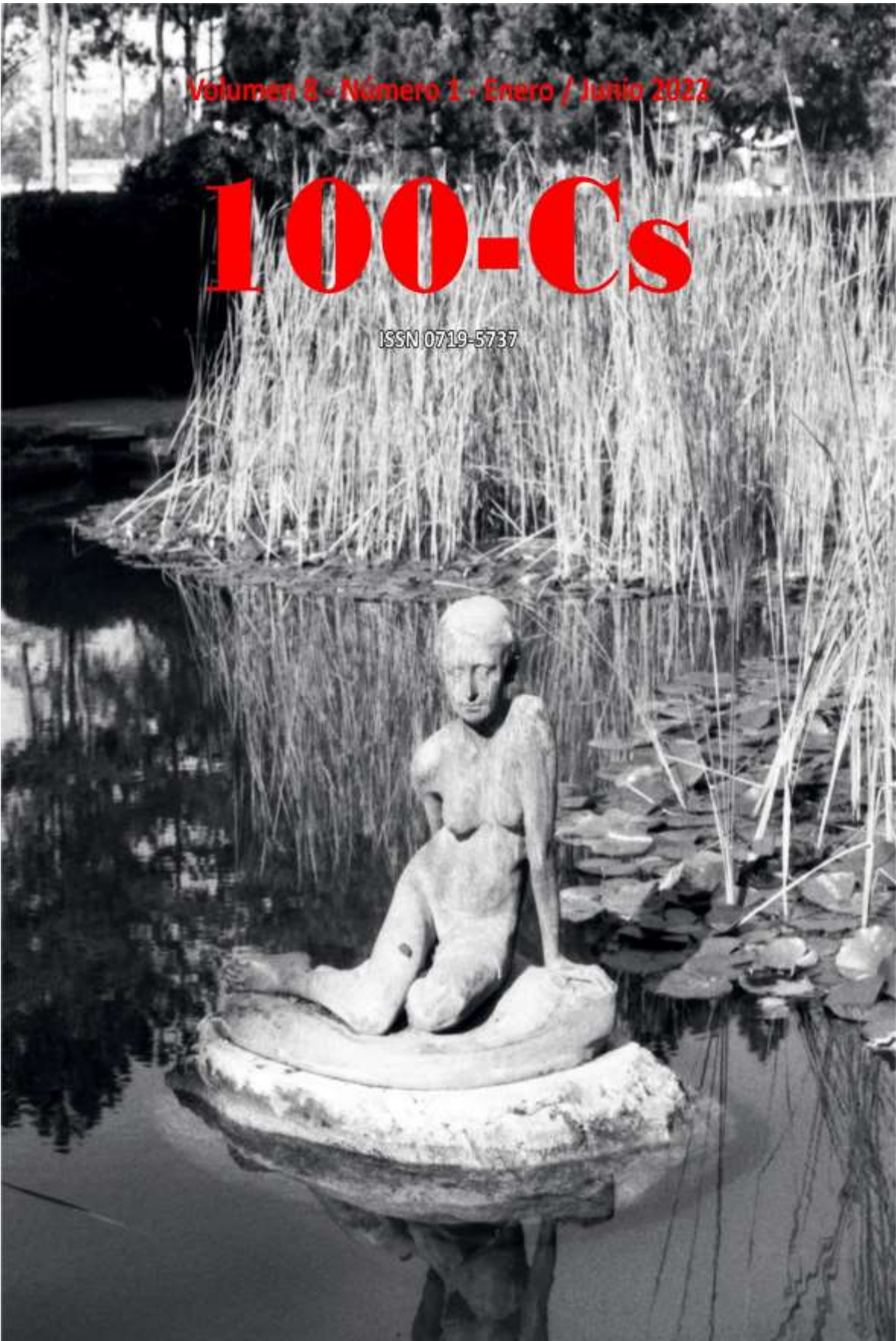


Volumen 8 - Número 1 - Enero / Junio 2022

100-Cs

ISSN 0719-5737



100-Cs

CUADERNOS DE SOFÍA EDITORIAL

CUERPO DIRECTIVO

Director

Dr. Francisco Giraldo Gutiérrez

*Instituto Tecnológico Metropolitano,
Colombia*

Subdirectora

Ph. D. Lyubov Ivanova

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Editor

Dr. José Manuel González Freire

Universidad de Colima, México

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés

Lic. Paulinne Corthorn Escudero

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Portada

Lic. Graciela Pantigoso de Los Santos

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Jaime Bassa Mercado

Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Beatriz Cuervo Criales

*Universidad Autónoma de Colombia,
Colombia*

Mg. Mario Lagomarsino Montoya

Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Rosa María Regueiro Ferreira

Universidad de La Coruña, España

Mg. Juan José Torres Najera

Universidad Politécnica de Durango, México

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Dr. Klilton Barbosa Da Costa

Universidad Federal do Amazonas, Brasil

Dr. Daniel Barredo Ibáñez

Universidad Central del Ecuador, Ecuador

Lic. Gabriela Bortz

*Journal of Medical Humanities & Social
Studies of Science and Technology, Argentina*

Dr. Fernando Campos

*Universidad Lusofona de Humanidades e
Tecnologias, Portugal*

Ph. D. Juan R. Coca

Universidad de Valladolid, España

Dr. Jairo José Da Silva

Universidad Estatal de Campinas, Brasil

Dr. Carlos Tulio Da Silva Medeiros

Diálogos en MERCOSUR, Brasil

Dra. Cira De Pelekais

*Universidad Privada Dr. Rafael Beloso Chacín
URBE, Venezuela*

Dra. Hilda Del Carpio Ramos

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Perú

Dr. Andrés Di Masso Tarditti

Universidad de Barcelona, España

Dr. Jaime Fisher y Salazar

Universidad Veracruzana, México

Dra. Beatriz Eugenia Garcés Beltrán

Pontificia Universidad Bolivariana, Colombia

Dr. Antonio González Bueno

Universidad Complutense de Madrid, España

Dra. Vanessa Lana

Universidade Federal de Viçosa - Brasil

Dr. Carlos Madrid Casado

Fundación Gustavo Bueno - Oviedo, España

Dr. Luis Montiel Llorente

Universidad Complutense de Madrid, España

Dra. Layla Michan Aguirre

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Dra. Marisol Osorio

Pontificia Universidad Bolivariana, Colombia

Dra. Inés Pellón González

Universidad del País Vasco, España

Dr. Osvaldo Pessoa Jr.

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dr. Santiago Rementería

Investigador Independiente, España

Dr. João Wesley de Souza

Universidade Federal do Espírito Santo, Brasil

Dr. Francisco Texiedo Gómez

Universidad de La Rioja, España

Dra. Begoña Torres Gallardo

Universidad de Barcelona, España

Dra. María Ángeles Velamazán Gimeno

Universidad de Zaragoza, España

100-Cs

CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL

Indización

Revista 100-Cs, se encuentra indizada en:



CATÁLOGO



ATENCIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES POR EL PROFESORADO

ATTENTION OF SPECIAL EDUCATIONAL NEEDS BY THE TEACHER

Mg. Mayra Elizabeth Panchez Chica

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Santo Domingo, Ecuador

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0776-8376>

mepanchezc@pucesd.edu.ec

Ph. D. Fernando Lara Lara

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Santo Domingo, Ecuador

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1545-9132>

lf@pucesd.edu.ec

Fecha de Recepción: 18 de septiembre de 2021 – **Fecha Revisión:** 01 de octubre de 2021

Fecha de Aceptación: 10 de noviembre de 2021 – **Fecha de Publicación:** 01 de enero de 2022

Resumen

El presente trabajo trata sobre la educación inclusiva, en especial se centra en la percepción de las necesidades educativas especiales por el profesorado en una institución educativa de Santo Domingo de los Tsáchilas (Ecuador). En este contexto la investigación está fundamentada en conceptos obtenidos de diversas bases de datos científicas (Scopus, Web of Science, Latindex entre otras), en un contexto legal marcado por un derecho a la educación reconocido por Tratados Internacionales de Derechos Humanos, y por las leyes de Ecuador. Es un estudio de corte cualitativo, documental y descriptivo. Se aplicó una encuesta a 52 profesores de la Unidad Educativa que conforman la integralidad de su plantilla. El objetivo de este estudio consiste en conocer la percepción del profesorado en relación con la atención de estudiantes con necesidades educativas. Entre los resultados que se obtuvieron destaca una visión asistencial en el profesorado pues si bien dicen ofrecer apoyo a los estudiantes, aunque consideran que su presencia dificulta el avance en el aprendizaje de los demás alumnos. Asimismo, respecto a las estrategias de enseñanza-aprendizaje, los docentes realizan las respectivas adaptaciones curriculares, aunque dichos contenidos no son desarrollados de forma óptima, advirtiéndose una cantidad de alumnos considerable que dificulta la atención.

Palabras Claves

Educación – Estudiantes con Necesidades Especiales – Capacitación – Inclusión

Abstract

This work deals with inclusive education, in particular it focuses on the perception of special educational needs by teachers in an educational institution in Santo Domingo de los Tsáchilas (Ecuador). In this context, the research is based on concepts obtained from various scientific databases (Scopus, Web of Science, Latindex, among others), in a legal context marked by a right to education recognized by International Human Rights Treaties, and by the laws of Ecuador. It is a qualitative, documentary and descriptive study. A survey was applied to 52 teachers of the Educational Unit that make up the entirety of its staff. The objective of this study is to know the perception of teachers in relation to the attention of students with educational needs. Among the results obtained, the teaching staff has a care-giving vision, as although they claim to offer support to

students, although they consider that their presence hinders the advancement in the learning of other students. Likewise, regarding teaching-learning strategies, teachers carry out the respective curricular adaptations, although said contents are not developed in an optimal way, noting a considerable number of students that makes attention difficult.

Keywords

Education – Students with Special Needs – Training – Inclusion

Para Citar este Artículo:

Panchez Chica, Mayra Elizabeth y Lara Lara. Fernando. Atención de necesidades educativas especiales por el profesorado. Revista 100-Cs Vol: 8 num 1 (2022): 10-28.

Licencia Creative Commons Attribution Non-Comercial 3.0 Unported
(CC BY-NC 3.0)

Licencia Internacional



Introducción

A lo largo de la historia se consideraba excluir a todo aquel que no se ajuste al patrón habitual y no tenían derecho a recibir educación formal. Sin embargo, en la actualidad la educación es parte de los derechos básicos de todas las personas reconocidas en Tratados Internacionales de Derechos Humanos, así como también por las leyes de la mayoría de regiones del mundo. Se reconoce que las personas con necesidades educativas especiales deben ser incluidas en los establecimientos educativos regulares y tener la misma calidad de educación y posibilidades que los demás estudiantes¹.

Por otra parte, Berneman considera que, desde la década de 1980, la comprensión de las necesidades educativas especiales ha experimentado cambios significativos, desde la perspectiva legislativa hasta la perspectiva cultural; varios estudios han demostrado su relevancia e influencia, especialmente en el campo de la educación².

Según el entorno y el período histórico, la inclusión ha variado, de tal forma que las personas han sido excluidas de la sociedad, debido algún tipo de deficiencia, limitándolas de un progreso integral. En los procesos de formación social la inclusión debe tener la importancia en las instituciones educativas, siendo necesario formar generaciones con más posibilidad de manejar un universo³.

Debido a la importancia de los derechos en los grupos prioritarios, el Plan Nacional de Desarrollo incluye estrategias para impulsar el derecho a la educación con oportunidades paralelas; se preocupa por la formación inclusiva y especializada para todos los niveles educativos⁴. Según las estadísticas en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, los estudiantes con discapacidad en educación básica, media y bachillerato ascienden a 1430, y el 85,66% asisten a una educación regular⁵.

Debido al alto índice de estudiantes con necesidades educativas especiales, la Constitución de la República del Ecuador incorpora en sus artículos 26 y 27, que la formación educativa es un derecho de todas las personas, así como la equidad e integración social para el buen vivir. Con este ánimo, se establece una educación que se centra en el desarrollo integral y en el respeto de los derechos humanos. Del mismo modo, en los numerales 7 y 8 del artículo 47 se estipula que el Estado garantizará políticas de prevención de la discapacidad y trabajará con la sociedad y las familias para buscar la igualdad de oportunidades de las personas con necesidades educativas especiales y su integración social⁶.

Para mayor abundamiento, el artículo 6 literal O de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) especifica que para asegurar la inclusión y la persistencia de las

¹ D. Rubio, “¿Se efectivizan los derechos de los alumnos con necesidades educativas especiales (NNE)?” (tesis doctoral, Universidad Interamericana, 2020),10.

² J. Berneman, “El quehacer institucional frente a las necesidades educativas especiales (NEE) en el campo de la educación no formal.” (tesis pregrado, Universidad San Andrés, 2016), 5.

³ W. Ramírez, “La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje”, Cuadernos de Lingüística Hispánica Vol: 30 (2017): 212

⁴ Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021. La planificación nacional para el desarrollo, 2017. <https://bit.ly/3uUSLgi>

⁵ CONADIS. Estadísticas de Discapacidad, 2020 <https://bit.ly/3beOhto>

⁶ Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de la República del Ecuador, 2008 <https://bit.ly/3rj904W>

personas con discapacidad en el sistema educativo, es necesario preparar e implementar adaptaciones curriculares⁷. De igual manera, Borges y Orosco destacan que el modelo de enseñanza para las personas con necesidades educativas especiales está relacionado a un cambio social, y resaltan que las orientaciones pedagógicas, currículo y los estilos deben garantizar la formación e integración de los individuos en la sociedad⁸.

En el informe emitido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) dice que el Estado de los países de la Red Intergubernamental Iberoamericana debe asegurar la educación inclusiva en todos los niveles; los informes presentados por los Estados latinoamericanos, reflejan un progreso normativo e institucional⁹. Según el Plan de Educación Especial en Ecuador, las leyes y reglamentos respaldan convenios establecidos centrados en grupos de atención prioritaria, según el marco legal internacional y nacional¹⁰.

Para la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) la educación es fundamental para fomentar la inclusión, siendo las personas con discapacidad un grupo importante en términos cualitativos y cuantitativos, ya que alrededor de un 12% de la población total de América Latina y el Caribe, tiene algún tipo de discapacidad, equivalente a 70 millones de personas¹¹. En cuanto al nivel de instrucción, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) evidencia desigualdades entre las personas debido a la presencia de algún tipo de discapacidad, las personas sin nivel educativo, que equivale al 24% tienen discapacidad, frente al 3,3% de aquellas que no presentan tal condición, lo que nos indica la necesidad de facilitar el acceso al sistema educativo, como para lograr el bienestar de la población bajo análisis¹².

Según Rodríguez la formación de los docentes, en relación con la atención de las necesidades educativas especiales es un elemento fundamental para el fortalecimiento del proceso de integración educativa. De igual modo, la formación profesional del profesorado debe convertirse cada vez más en una preparación cooperativa y de trabajo interdisciplinario, con el propósito de solucionar de forma adecuada la situación problemática¹³.

En lo que respecta al objetivo general de la presente investigación se pretende conocer la percepción del profesorado sobre la atención a estudiantes con necesidades

⁷ Ley Orgánica de Educación Intercultural. (Actualizado 30 de diciembre del 2016). Asamblea Nacional el Pleno. <https://bit.ly/385ADGM>

⁸ S. Borges y M. Orosco Por, M. Hernández y O. Ynerarity, "Inclusión Educativa y Educación Especial. Un Horizonte Singular y Diverso Para Igualar Las Oportunidades de Desarrollo", *Transformación* Vol: 13 (2017): 164- 165.

⁹ UNESCO, Informe final derechos de las personas con discapacidad en países de la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación de Personas con Necesidades Educativas Especiales (RIINEE), 2017 <https://bit.ly/3qeTeqi>

¹⁰ MINEDUC, Modelo Nacional de gestión y atención para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad de las instituciones de educación especializadas, 2018 <https://bit.ly/3bXDG5g>.

¹¹ CEPAL, Celebró Semana de La Inclusión de Las Personas Con Discapacidad, 2018 <https://bit.ly/3kJg1cG>

¹² MIES, Informe mensual de gestión del servicio de personas con discapacidad, 2019 <https://bit.ly/3uV8zjw>

¹³ B. Rodríguez, "Análisis Histórico Tendencial Del Proceso de Formación Permanente Docente Para La Atención a La Diversidad Funcional a Través de La Inclusión En Los Liceos", *Itinerario Educativo* Vol: 30 (2017): 68. doi: 10.21500/01212753.2953.

educativas especiales de una Unidad Educativa ubicada en Santo Domingo de los Tsáchilas (Ecuador), en el año 2021. Consecuentemente los objetivos específicos son en primer lugar conocer la percepción del profesorado en relación con la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales y las estrategias de enseñanza- aprendizaje que realizan.

1. Revisión de la literatura

La fundación teórica de este apartado se ha delimitado por las siguientes categorías conceptuales en relación con el objeto de esta investigación: necesidades educativas especiales, educación inclusiva, formación docente, educación inclusiva en Ecuador (figura 1).

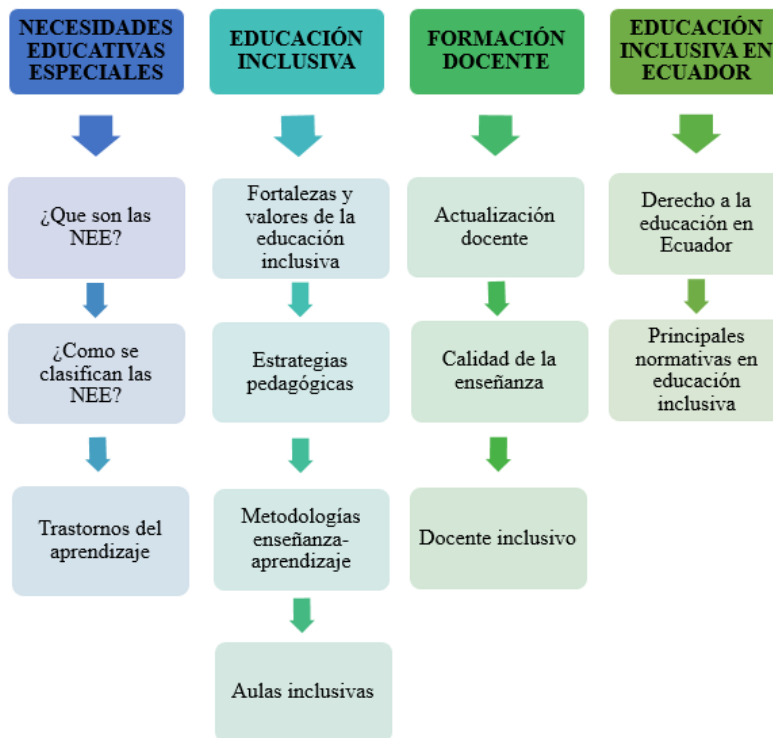


Figura 1
Fundamentación teórica

1.1. Necesidades educativas especiales

1.1.1. ¿Qué son las NEE?

La conceptualización de necesidades educativas especiales (NEE) según Vásquez, inicia desde el Informe *Special Educational Needs*, conocido como *Warnock* en 1978 realizado en Inglaterra, donde especifica el apoyo que necesita una persona de acuerdo con sus diferentes necesidades, convirtiéndose en un punto fuerte en la educación especial¹⁴.

¹⁴ N. Vásquez, "Guía Metodológica Para El Uso de Documentación Sobre Las Necesidades Educativas Especiales (NEE), En El Proceso Enseñanza-Aprendizaje de Las Matemáticas" (Tesis pregrado, Universidad Central, 2020), 11

Los estudiantes que tienen NEE tendrán algún tipo de discapacidad o dificultades de aprendizaje, lo que les impedirá comprender cómo los demás estudiantes de su misma edad, requieren de apoyo y atenciones educativas específicas; así como también muchos estudiantes tendrán NEE en algún momento de su escolarización sin llegar a ser un inconveniente durante su vida. Así, las instituciones educativas deben evaluar estas necesidades para poder abordarlas correctamente¹⁵.

1.1.2. ¿Cómo se clasifican las necesidades educativas especiales?

Las necesidades educativas especiales tienen una variedad de necesidades que contienen según López y Valenzuela, Discapacidad Intelectual, Discapacidad Sensorial (visual, auditiva), Trastornos del Espectro Autista, Discapacidad Múltiple físicas, sensoriales, mentales y cognitivas, así como dificultades del aprendizaje, emocionales y sociales, clasificando las NEE en: permanentes y transitorias¹⁶.

Las necesidades de educación especial permanentes se refieren a las dificultades que se demuestran durante la etapa escolar y a lo largo de la vida. En esta clasificación para acceder a las oportunidades de aprendizaje necesitan de un apoyo especial tanto de manera didáctica, pedagógica, técnica, tecnológica, personales, así como también de accesibilidad; por el contrario las necesidades educativas transitorias constituyen problemas de aprendizaje que surgen durante un periodo escolar determinado, por factores internos y externos, y requieren una atención pedagógica específica con apoyo especializado¹⁷ (tabla 2).

NEE PERMANENTES	NEE TRANSITORIAS
Discapacidad Intelectual.	Trastornos Específicos del Lenguaje.
Discapacidad Sensorial (auditiva, visual).	Trastornos Específicos del Aprendizajes.
Discapacidad Motora.	Aprendizaje Lento.
Trastornos del Espectro Autista.	Trastorno por Déficit de Atención.
Discapacidades Múltiples.	Trastornos Emocionales.
Talentos y / o Excepcionalidad.	Trastornos Conductuales.
	Deprivación socio-económica y cultural.
	Violencia intrafamiliar.
	Embarazo Adolescente.
	Drogadicción.

Tabla 2.

Clasificación de necesidades educativas especiales (NEE)

1.1.3 Trastornos del aprendizaje (TAp)

Los trastornos de aprendizaje, corresponden a trastornos del comportamiento o superdotación; una persona con trastorno de aprendizaje tiene una percepción táctil y visual insuficiente, así como también baja capacidad en destrezas frente a nuevas situaciones,

¹⁵ A. García, "Las Necesidades Educativas Especiales: Un Lastre Conceptual Para La Inclusión Educativa En España", Ensaio Vol: 25 (2017): 96. doi: 10.1590/S0104-40362017002500809.

¹⁶ I. López y G. Valenzuela, "Niños y Adolescentes Con Necesidades Educativas Especiales", Revista Médica Clínica Las Condes Vol: 26 (2015): 1. doi: 10.1016/j.rmcl.2015.02.004.

¹⁷ N. Vásquez, "Guía Metodológica Para El Uso de Documentación Sobre Las Necesidades Educativas Especiales (NEE), En El Proceso Enseñanza-Aprendizaje de Las Matemáticas" (Tesis pregrado, Universidad Central, 2020), 12

provocando una disminución en la atención y memoria táctil y en habilidades verbales¹⁸. Mientras que Gamba, Magallón y Crespo consideran que el trastorno dificulta el desarrollo de varias habilidades, perceptivo-motoras y académicas a pesar de tener una inteligencia adecuada, destrezas que regularmente, son usadas sin la necesidad de requerir un esfuerzo ya que son automatizadas; dichas destrezas son indispensables para el desempeño motriz, así como también para el progreso educativo y las habilidades sociales.

Las características más destacadas del trastorno de aprendizaje son: déficit en la integración viso espacial, falta de coordinación del lenguaje, en la atención, en la lectoescritura, en el cálculo y en el desenvolvimiento social. Es decir, cambios en uno o más procesos básicos necesarios para escuchar o pensar, hablar, leer, escribir o realizar cálculos matemáticos, que afectan las habilidades académicas; la dislexia, disgrafía y discalculia son los trastornos de aprendizaje con más relevancia y con una base neurobiológica, siendo trastornos persistentes e incurables¹⁹.

1.2. Educación inclusiva

1.2.1. Fortalezas y valores de la educación inclusiva

Según el estudio llevado a cabo por Escarbajal, Arnaiz y Giménez los resultados sobre las fortalezas inclusivas se refiere a los estilos de aprendizaje, la planificación y organización de la enseñanza, participación activa de los estudiantes durante el aprendizaje, la evaluación tolerable, estructuración de actividades de tutorial, actividades de acción recíproca entre los alumnos, y relación en contexto social, mientras que el aprendizaje depende en gran medida de las características del alumnado y los ritmos de aprendizaje²⁰.

Por otra parte Martínez considera que se debe valorar las diferencias individuales como una fuente de enriquecimiento personal y social, enfatizando que no es posible enseñar respeto, fraternidad y tolerancia si no se practican estos valores en la escuela. La tolerancia es un valor fundamental para comprender y promover la convivencia, que involucra además de la escuela, la familia y comunidad²¹.

1.2.2. Estrategias pedagógicas

Las acciones pedagógicas que Granada, Pomés y Sanhuesa sugieren pretenden llevar a cabo tareas educativas como la planificación, coordinación y colaboración, y señalar que algunas de las preocupaciones del docente están relacionadas con el tiempo de planificación disponible y la satisfacción de las necesidades de todos los alumnos.

¹⁸ N. Vásquez, "Guía Metodológica Para El Uso de Documentación Sobre Las Necesidades Educativas Especiales (NEE), En El Proceso Enseñanza-Aprendizaje de Las Matemáticas" (Tesis pregrado, Universidad Central, 2020), 83.

¹⁹ L. Gamba, S. Magallón y N. Crespo, "El Trastorno de Aprendizaje Procedimental y Su Intervención Psicopedagógica", *Revista de estudios e investigación en psicología y educación* Vol: 11 (2017): 2. doi: 10.17979/reipe.2017.0.11.2218.

²⁰ A. Escarbajal, P. Arnaiz y A. Giménez, "Evaluación de Las Fortalezas y Debilidades Del Proceso Educativo En Centros de Infantil, Primaria y Secundaria Desde Una Perspectiva Inclusive", *Revista Complutense de Educación* Vol: 28 (2017): 2. doi: 10.5209/revRCED.2017.v28.n2.49423.

²¹ B. Martínez, "La Diversidad: El Reto de La Educación Inclusiva", *Revista EDUCA UMCH0* Vol: 10 (2017): 112. doi: 10.35756/educaumch.201710.15.

En este sentido, los recursos materiales y el tiempo continúan siendo vistos por los docentes como una dificultad para desarrollar de prácticas inclusivas²².

En este sentido López y Valenzuela, especifican que para una inclusión real, es imprescindible internalizar conceptos de evaluación diferenciada y de adaptación curricular. La Evaluación Diferenciada permite valorar a los alumnos de acuerdo a sus características y busca que el estudiante pueda demostrar lo aprendido. Ayuda a mejorar el interés por el aprendizaje académico. La valoración de diferencias es un instrumento de enseñanza fundamentado en el respeto a las diferencias individuales y la diversidad, y que evita la desescolarización. Por medio de la adaptación curricular individual, se realiza la construcción de un currículo de acuerdo a las necesidades del estudiante con necesidades educativas especiales, respecto a qué aprender, en qué orden y cómo enseñarle. Las adaptaciones curriculares ayudan a la reflexión continua y a obtener criterios según la respuesta educativa de los alumnos²³.

1.2.3. Metodologías de enseñanza-aprendizaje

La definición que defiende Macías sobre metodología de enseñanza-aprendizaje, el profesor recomienda a los estudiantes basarse en la experimentación y participación continua, a través de diversas actividades y de esta forma desarrollar la creatividad y el pensamiento crítico²⁴. Mientras que para Vásquez el método que adopten los maestros en el proceso de enseñanza dependerá de las necesidades educativas de sus grupos de estudiantes. Sin embargo, al realizar el plan de estudios, es recomendable que los maestros consideren tres etapas: anticipación, construcción del conocimiento y consolidación. Por otro lado, la metodología Experiencia, Reflexión, Conceptualización y Aplicación (ERCA) posibilita que los educadores tengan una mayor facilidad en el desarrollo del proceso de aprendizaje²⁵.

Vásquez, explica que para un alumno con Necesidades Educativas Especiales (NEE) se debe supervisar cada actividad que realice y revisar y actualizar el material didáctico. En este sentido Macías propone que se puede aplicar la lúdica fomentando el progreso psico-social, formación de la personalidad, orientación a la adquisición de conocimientos, incluyendo diversas actividades fomentando la creatividad y el conocimiento.

1.2.4 Aulas inclusivas

En cuanto a las aulas inclusivas, Plancarte argumenta que debido a la utilización de un concepto estático sobre las diferencias individuales, se ha colegido en una situación de aislamiento en escuelas especiales. Algunas organizaciones luchan por los derechos de

²² M. Granada, M. Pomés y S. Sanhueza, "Actitud de Los Profesores Hacia La Inclusión Educativa", Papeles de Trabajo Centro de Estudios Interdisciplinarios En Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural Vol: 25 (2020): 55. doi: 10.35305/revista.v0i25.88.

²³ I. López y G. Valenzuela, "Niños y Adolescentes Con Necesidades Educativas Especiales", Revista Médica Clínica Las Condes Vol: 26 (2015): 1. doi: 10.1016/j.rmclc.2015.02.004.

²⁴ J. Macías, "Metodologías Activas Aplicadas Por Los Docentes Para Alumnos Con Necesidades Educativas Especiales, Asociadas a Discapacidad Intelectual" (Tesis maestría, Universidad Católica, 2017), 20.

²⁵ N. Vásquez, "Guía Metodológica Para El Uso de Documentación Sobre Las Necesidades Educativas Especiales (NEE), En El Proceso Enseñanza-Aprendizaje de Las Matemáticas" (Tesis pregrado, Universidad Central, 2020), 21

educación especial y el derecho a recibir educación para tal fin. En estas circunstancias se promueve la inserción hacia las escuelas ordinarias. Por lo tanto existe un debate sobre la conveniencia de la integración en las aulas de todos los estudiantes con o sin necesidades educativas especiales en un entorno educativo común. Sin embargo, el concepto de integración es diferente y se ha vinculado a la ideología y políticas de cada país, muchas veces sin ser consideradas a las personas capaces de aprender²⁶.

Según Rodríguez, se debe facilitar la reflexión grupal sobre temas de investigación en las aulas inclusivas con el fin de estimular el interés y de los alumnos, con o sin necesidades educativas especiales. Además tener un ambiente que permita mejorar las relaciones interpersonales. De acuerdo a las necesidades especiales determinadas, formular estrategias de enseñanza, utilizar diferentes contenidos didácticos, y procedimientos de evaluación más diversificados.²⁷

1.3. Formación del docente

1.3.1 Actualización docente

La formación profesional del docente para Granada, Pomés y Sanhueza, debe proporcionar competencias para saber, hacer y ser, siendo condiciones necesarias para la atender a la diversidad. Los docentes de educación regular no han tenido desde su formación las habilidades necesarias para trabajar en un entorno educativo más inclusivo²⁸. Para Rodríguez, la formación permanente del profesorado debe ser un elemento básico de la transformación educativa, pero debe ser ideado desde una visión crítica y activa de los participantes, permitiendo a los docentes interactuar para compartir experiencias, reflexionar sobre ellas y construir conocimientos significativos.

La formación continua del profesorado para la atención a la diversidad, es esencial para la proyección conceptual y práctico-metodológica. Además se involucran las políticas educativas relacionadas con la formación del profesorado hacia la escolarización integral. En este sentido, diferentes estudios han enfatizado la relevancia de la formación docente como factor decisivo que hace posible el proceso de educación inclusiva y de respuesta a las necesidades educativas especiales de los estudiantes, pues favorece una actitud más positiva hacia la inclusión educativa²⁹.

1.3.2. Calidad de la enseñanza

Para Vásquez la enseñanza, incluido el aprendizaje es un proceso de interacción y comunicación entre varios sujetos en un grupo reducido. En este proceso los docentes ocupan una posición importante como instructores que organizan y dirigen las clases. Los

²⁶ P. Plancarte, "Inclusión Educativa y Cultura Inclusiva", Revista de Educación Inclusiva Vol: 10 (2017): 214.

²⁷ B. Rodríguez, "Análisis Histórico Tendencial Del Proceso de Formación Permanente Docente Para La Atención a La Diversidad Funcional a Través de La Inclusión En Los Liceos", Itinerario Educativo Vol: 30 (2017): 153. doi: 10.21500/01212753.2953.

²⁸ M. Granada, M. Pomés y S. Sanhueza, "Actitud de Los Profesores Hacia La Inclusión Educativa", Papeles de Trabajo Centro de Estudios Interdisciplinarios En Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural Vol: 25 (2020): 58. doi: 10.35305/revista.v0i25.88.

²⁹ N. Vásquez, "Guía Metodológica Para El Uso de Documentación Sobre Las Necesidades Educativas Especiales (NEE), En El Proceso Enseñanza-Aprendizaje de Las Matemáticas" (Tesis pregrado, Universidad Central, 2020), 31.

alumnos desarrollan habilidades, hábitos y capacidades, de manera que emplean los conocimientos por sí mismos²⁹. Molina, especifica que con las políticas educativas en la era de la globalización, es necesario crear algunos elementos para unificar y fortalecer el trabajo de todos los actores que conforman los diferentes sectores educativos, con la finalidad que permitan generar políticas de alta calidad que también respondan a la igualdad³⁰.

Es importante mencionar que, en la enseñanza, el estudiante y docente tienen roles importantes en el sistema educativo. El papel protagónico que tiene el docente se sustenta en la posibilidad de facilitar el aprendizaje de los estudiantes y desempeñar las aptitudes del mismo. Desde este punto de vista la educación general y la educación especial no se deben considerar como realidades independientes. Por el contrario, deben estar unificadas, generando un trabajo colaborativo para hacer realidad los principios educativos para todos los estudiantes y aprovechar la diversidad.

1.3.3. Docente inclusivo

El docente inclusivo opta por la participación de todos en la vida del aula, sin excepción, siendo posible cuando el docente crea expectativas y confianza en los alumnos, además de traducir los conocimientos en acciones, para que todos aprendan, participen, construyan el conocimiento, progresen y se sientan en igualdad de condiciones³¹. Cotrina, García y Caparrós defienden la co-enseñanza, que se centra en orientar el apoyo de estudiantes que presentan una discapacidad. Desde la perspectiva de la inclusividad, la co-enseñanza surge como una actividad compleja, a partir de la cual se puede reconsiderar la práctica educativa³².

Por otro lado, Orozco y Moriña señalan el vínculo emocional que el docente establece con los alumnos, así como con su propia motivación e identidad. Se preocupa por cómo y qué aprenden los estudiantes, a partir del aprendizaje por descubrimiento e involucrándose con ellos como uno más. Se fomentan interacciones positivas, asegurándose que exista un fuerte compromiso social para que todos los estudiantes sean felices. De esta manera, se posiciona como agente de cambio que puede transformar las escuelas al reflexionar individual y colectivamente sobre lo que hace.

1.4. Educación inclusiva en Ecuador

1.4.1. Derecho a la educación en Ecuador

El Estado ecuatoriano garantiza la educación, especialmente de las personas vulnerables con discapacidad, y se rigen por lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador³³, en los numerales 7 y 8 del artículo 47, que determina que el Estado

³⁰ Y. Molina, "Necesidades Educativas Especiales, Elementos Para Una Propuesta de Inclusión Educativa a Través de La Investigación Acción Participativa", Estudios Pedagógicos Vol: 41 (2015): 152. doi: 10.4067/s0718-07052015000300010.

³¹ I. Orozco y A. Moriña, "Prácticas Docentes Para Una Pedagogía Inclusiva En Educación Primaria: Escuchando Las Voces Del Profesorado", Aula Abierta Vol: 48 (2019): 332. doi: 10.17811/RIFIE.48.3.2019.331-338.

³² M. Cotrina, M. García y E. Caparrós, "Ser Dos En El Aula: Las Parejas Pedagógicas Como Estrategia de Co-Enseñanza Inclusiva En Una Experiencia de Formación Inicial Del Profesorado de Secundaria", Aula Abierta Vol:46(2017): 58. doi: 10.17811/rifie.46.2.2017.57-64.

³³ Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de la República del Ecuador, 2008 <https://bit.ly/3rj904W>

garantizará políticas para que la educación desarrolle sus potencialidades y habilidades en igualdad de condiciones, para las personas con discapacidad y su integración social, para asegurar que reciban una educación en el ámbito formal, y para ello, las instituciones educativas cumplirán con los estándares de accesibilidad para las personas con discapacidades; además fomentan planes de instrucción específicos, constituyéndose en la base para la determinación de los establecimientos responsables de la consolidación de políticas públicas de discapacidades, identificadas en la Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento.

De igual manera la LOEI³⁴ garantiza el acceso a la educación, siendo una obligación ineludible e inexcusable y de acceso universal, mediante el aprendizaje permanente con igualdad de oportunidades.

1.4.2 Principales normativas ecuatorianas en educación inclusiva

La autoridad educativa nacional ofrece mediante el reglamento de la LOEI en su artículo 227, oportunidades para personas con necesidades educativas especiales relacionadas o no con la discapacidad en los servicios educativos. Bien para la asistencia a clases en las instituciones educativas especializadas o incluyéndolas en instituciones educativas escolares generales.

Para lograr el Régimen del Buen Vivir, la Constitución de la República del Ecuador estipula en su artículo 340 que el sistema nacional inclusivo y de igualdad social es un conjunto coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normativas, programas y servicios que aseguran el ejercicio y garantía e implementación de los derechos reconocidos en la Constitución³⁵.

El Reglamento de la LOEI en el artículo 228, detalla que los alumnos con necesidades educativas especiales son aquellos que necesitan apoyo o requieren adaptaciones temporales o permanentes, accesibilidad o adaptabilidad comunicativa con la finalidad de obtener servicios de calidad educativa según su condición.

Además, podemos añadir que en el artículo 230 del reglamento de la LOEI se especifica que en las unidades educativas los planes de estudio deben ser adaptados de acuerdo a los estándares de aprendizaje y necesidades de cada alumno, al igual que las evaluaciones; para la promoción de grado o curso, se puede evaluar el aprendizaje del estudiante con necesidades educativas especiales de acuerdo a los estándares y al currículo nacional adaptado para cada caso y de acuerdo a sus necesidades específicas³⁶.

2. Materiales y métodos

En este apartado se pretende abordar las principales cuestiones metodológicas de la investigación que están distribuidas en: enfoque, diseño, tipo de investigación, población y muestra, así como también técnicas e instrumentos de recolección de datos y análisis de

³⁴ Ley Orgánica de Educación Intercultural. (Actualizado 30 de diciembre del 2016). Asamblea Nacional el Pleno. <https://bit.ly/385ADGM>

³⁵ Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de la República del Ecuador, 2008 <https://bit.ly/3rj904W>

³⁶ Reglamento Ley Orgánica de Educación Intercultural (2017). Del sistema nacional de educación. <https://bit.ly/3reg0ju>

datos. En este sentido el presente trabajo seguirá un enfoque cualitativo, un estudio documental, de campo, con carácter exploratorio y descriptivo. En cuanto a la muestra la conforman los 52 profesores integran la plantilla de la Unidad Educativa. La técnica de recogida de datos será la encuesta y su análisis se realizará a través de la estadística descriptiva (figura 2).



Figura 2
Metodología de la investigación.

El propósito del enfoque cualitativo para Baena es describir, ponderar, evaluar, sin tener una medición numérica para de esta manera detectar interrogantes de investigación en el proceso de interpretar las respuestas generalizadas, explicarlas y verificar la hipótesis para obtener conclusiones en la entrevista o en las preguntas abiertas³⁷.

En la presente investigación se ha considerado el enfoque cualitativo ya que se va a valorar la incidencia de la preparación docente y la educación inclusiva con respecto a las necesidades educativas especiales, mediante la recolección de datos y de esta forma interpretar las respuestas obtenidas en la investigación.

Según Baena la investigación es documental o bibliográfica cuando la información recabada sobre un determinado objeto de estudio, se realiza a partir de fuentes documentales. La investigación documental está presente en todo tipo de investigación, pues solo a partir de esta se conocen los antecedentes del problema. En la investigación de campo, la recolección de datos como lo menciona este autor se obtiene del lugar donde ocurren los acontecimientos y permite investigar un fenómeno nuevo o poco estudiado, o confirmar si un fenómeno se ajusta a un paradigma establecido.

³⁷ G. Baena, Metodología de La Investigación (México DF, México: Grupo Editorial Patria, 2017)

Para obtener información mediante recolección de datos en la Unidad Educativa, será necesario utilizar la investigación de campo, ya que se recibirá información del lugar donde se producen los hechos, mediante el respectivo instrumento de investigación, y de esta forma obtener los resultados y poder llegar a una conclusión.

Para Baena la investigación descriptiva, se encarga de especificar las características de la población que se está estudiando y trabaja con ambientes del fenómeno de estudio u objeto; por otra parte, la investigación exploratoria estudia un problema para comprenderlo mejor, en busca de una visión general acerca de una determinada realidad, pero sin proporcionar resultados concluyentes³⁸. En este sentido la investigación es descriptiva, ya que permitirá el análisis, de causas y consecuencias del problema mediante los resultados obtenidos a través del cuestionario a desarrollar, con el propósito de establecer los indicadores que representan la preparación docente y la educación inclusiva, en relación con las necesidades educativas especiales en la Unidad Educativa. Además, el presente trabajo investigativo es de tipo exploratoria, ya que se llevará a cabo en una fase preliminar y de esta forma se logrará tener una mejor comprensión del problema, mediante la exploración de la investigación en forma general impulsando al desarrollo del estudio a través de los diferentes niveles de profundidad y del cual se obtendrán resultados y una conclusión. Para la presente investigación en la Unidad Educativa, la población está formada por 52 docentes que laboran actualmente en la institución, y la muestra requerida será la totalidad de la población, a quienes se les aplicará una encuesta, la información del personal docente se detalla a continuación (tabla 3).

DESCRIPCIÓN	RANGO	f (%)
Edad	20 a 35 años	15 (29%)
	36 a 50 años	26 (50%)
	51 a 65 años	11 (21%)
Sexo	Masculino	12 (23%)
	Femenino	40 (77%)
Experiencia docente	1 a 10 años	27 (52%)
	11 a 20 años	17 (33%)
	21 a 30 años	8 (15%)
Nivel de formación académica	Bachiller	3 (6%)
	Tecnología	2 (4%)
	Licenciatura	35 (67%)
	Ingeniería	6 (12%)
	Magister	5 (10%)
	Doctorado	1 (2%)
Nivel educativo al que imparte clases	Educación inicial	3 (6%)
	EGB preparatoria	2 (4%)
	EGB elemental	9 (17%)
	EGB media	11 (21%)
	EGB superior	13 (25%)
	BGU	14 (27%)

Tabla 3
Datos identificativos

³⁸ G. Baena, Metodología de La Investigación...

Para la elaboración de la encuesta se realizó, sobre la base de la bibliografía consultada, la operacionalización.

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Actitud del profesorado ante la educación inclusiva/NEE	Experiencias significativas Etiquetas y estereotipos Formas de relación profesor/alumno con NEE Participación activa Diversidad en el aula Desarrollo de habilidades sociales
Estrategias de enseñanza aprendizaje	Diseño de planificaciones Recursos y materiales didácticos Capacitación docente Aplicación de actividades Metodología Técnicas de evaluación

Tabla 4
Categorías y subcategorías

La técnica de recogida de datos que se emplea en este trabajo es la encuesta. Se realizó mediante una revisión bibliográfica y fue validada por jueces. Los jueces fueron profesores de la Escuela de Ciencias de la Educación de universidades de la provincia con títulos de cuarto nivel en el campo del conocimiento en Ciencias de la Educación. Se estructura en dos dimensiones: actitudes del profesorado en educación inclusiva y atención a las necesidades educativas e identificación de las estrategias de enseñanza aprendizaje del profesorado ante las NEE. Las opciones de respuesta fueron: siempre, frecuentemente, a veces y nunca.

La información obtenida se analizó mediante el programa Excel utilizando la estadística descriptiva. Se representan los datos en diagramas de barras que contienen las frecuencias halladas de las preguntas que conforman el cuestionario distribuidas en las dos principales dimensiones señaladas anteriormente.

3. Resultados

3.1. Percepción del profesorado en relación con las NEE

En la presente dimensión del cuestionario se obtuvo información de los docentes correspondiente a la dimensión sobre la percepción del profesorado en la atención de necesidades educativas especiales (ver figura 3).

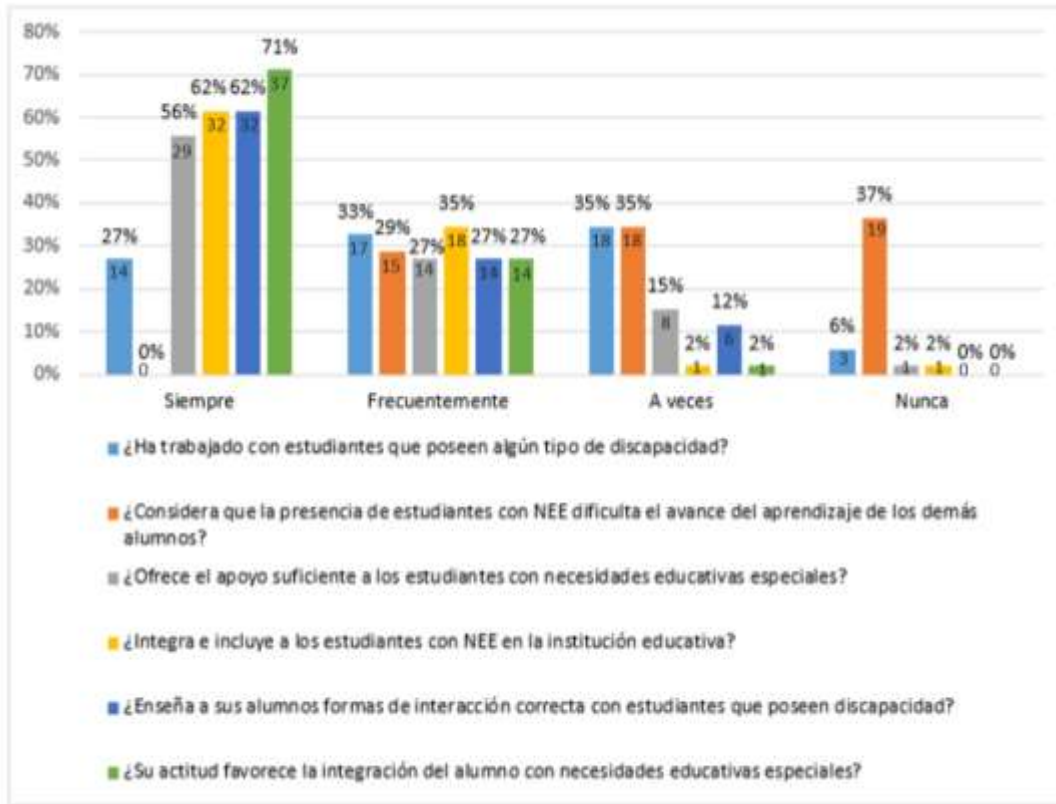


Figura 3
Perspectiva en la atención de NEE

De acuerdo a los datos obtenidos, en las diferentes frecuencias que se muestran el 94% de los docentes ha trabajado con estudiantes que poseen algún tipo de discapacidad, aunque varía su continuidad en el tiempo, el 27% siempre, 33% frecuentemente, 35% a veces. El 2% de los docentes a veces integra e incluye a los estudiantes con NEE, el 35% frecuentemente y el 62% siempre. Entre los docentes que fomentan la interacción con estudiantes que poseen discapacidad corresponde al 62%, el 27% frecuentemente y el 12% a veces. En cuanto a la actitud docente, el 71%, considera que siempre favorece la integración de estudiantes con NEE, el 27% frecuentemente y el 2% a veces.

3.2. Identificar las estrategias pedagógicas de los docentes, dirigidas hacia estudiantes con necesidades educativas especiales

La información obtenida corresponde a estrategias enseñanza - aprendizaje, de acuerdo a las preguntas detalladas en la siguiente figura 4.

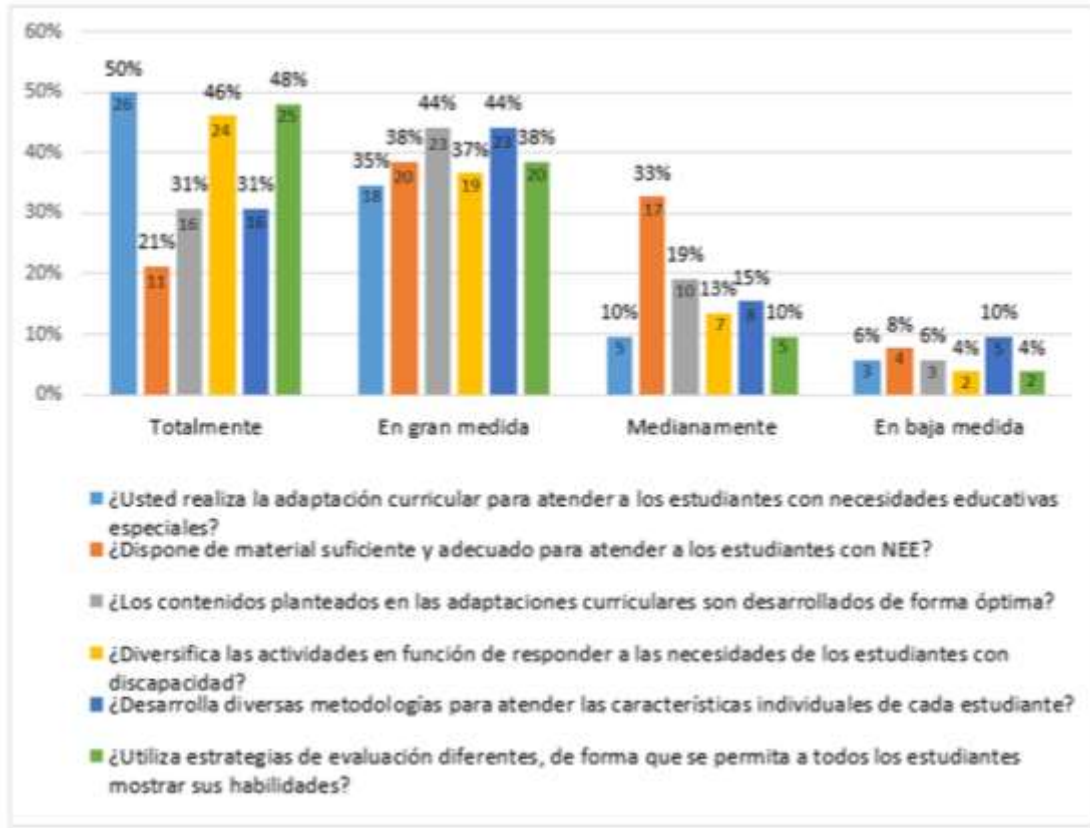


Figura 4
Estrategia enseñanza – aprendizaje para la atención de NEE.

Según los resultados de la encuesta, el 6% de los docentes realiza adaptaciones curriculares en baja medida, el 10% medianamente, el 35% en gran medida y la mitad de la población encuestada totalmente. El 21% de los docentes dispone totalmente de material adecuado, para atender a los estudiantes con NEE, el 38% en gran medida, el 33% medianamente, y el 8% en baja medida.

En lo que corresponde a las adaptaciones curriculares, el 31% de docentes desarrolla de forma óptima los contenidos planteados, el 44% en gran medida, el 19% medianamente, y el 6% en baja medida. El 46% considera que diversifica totalmente las actividades en función de responder a las NEE, el 37% en gran medida, 13% medianamente y el 4% en baja medida. En gran medida el 44% de docentes desarrolla diversas metodologías para atender las características individuales de cada estudiante, el 31% totalmente, el 15% medianamente, el 10% en baja medida. El 4% de los encuestados, según la frecuencia en baja medida, utiliza estrategias de evaluación diferentes para atender a los estudiantes con NEE, el 10% medianamente, 38% en gran medida, y el 48% totalmente.

Conclusiones

Según los resultados obtenidos se pueden realizar las siguientes conclusiones:

1.- En relación con la perspectiva en la atención de necesidades educativas especiales, se detecta según los docentes que la presencia de estudiantes con NEE dificulta el aprendizaje

de los demás alumnos. Por otra parte, consideran que ofrecen el apoyo requerido a los estudiantes con dicha condición, además cierto porcentaje de docentes enseña formas de interacción con los estudiantes que poseen algún tipo de discapacidad. La actitud de los docentes favorece la integración del alumno con necesidades educativas especiales.

2.- En cuanto a las estrategias enseñanza – aprendizaje, se puede deducir que un gran porcentaje de docentes dicen realizar adaptaciones curriculares con la excepción de los profesores que imparten clases en el nivel inicial al no tener un diagnóstico previo. Los contenidos planteados en las adaptaciones según los resultados obtenidos por los docentes son diversificados en función de la discapacidad. Los contenidos no son desarrollados de forma óptima en la unidad educativa ante la cantidad de alumnos que deben ser atendidos respecto a la construcción del conocimiento. Entre las preocupaciones más relevantes se encuentran el tiempo de planificación y la falta de material suficiente y adecuado.

3.- En la evaluación, los docentes consideran que utilizan estrategias de evaluación diferentes de acuerdo al tipo de discapacidad y las habilidades de los estudiantes.

Entre las limitaciones al estudio, se puede mencionar los posibles sesgos en las respuestas por cuestiones de deseabilidad social.

Referencias bibliográficas

Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de la República del Ecuador. 2008 <https://bit.ly/3rj904W>

Baena, G. Metodología de La Investigación. México DF, México: Grupo Editorial Patria. 2017

Berneman, J. “El quehacer institucional frente a las necesidades educativas especiales (NEE) en el campo de la educación no formal”. Tesis pregrado, Universidad San Andrés. 2016.

Borges, S. y Orosco, M. Por, Hernández M. y Ynerarity, O. “Inclusión Educativa y Educación Especial. Un Horizonte Singular y Diverso Para Igualar Las Oportunidades de Desarrollo”. Transformación Vol: 13 (2017): 164- 165.

CEPAL. Celebró Semana de La Inclusión de Las Personas Con Discapacidad. 2018 <https://bit.ly/3kJg1cG>

CONADIS. Estadísticas de Discapacidad. 2020 <https://bit.ly/3beOhto>

Cotrina, M. García M. y Caparrós E. “Ser Dos En El Aula: Las Parejas Pedagógicas Como Estrategia de Co-Enseñanza Inclusiva En Una Experiencia de Formación Inicial Del Profesorado de Secundaria”. Aula Abierta Vol: 46 (2017): 57-64. doi: 10.17811/rifie.46.2.2017.57-64.

Escarbajal, A. Arnaiz, P. y Giménez, A. “Evaluación de Las Fortalezas y Debilidades Del Proceso Educativo En Centros de Infantil, Primaria y Secundaria Desde Una Perspectiva Inclusive”. Revista Complutense de Educación Vol: 28 (2017): 427-443. doi: 10.5209/rev_RCED.2017.v28.n2.49423.

Gambra, L. Magallón, S. y Crespo, N. “El Trastorno de Aprendizaje Procedimental y Su Intervención Psicopedagógica”. Revista de estudios e investigación en psicología y educación Vol: 11 (2017): 2386-7418. doi: 10.17979/reipe.2017.0.11.2218.

García, A. “Las Necesidades Educativas Especiales: Un Lastre Conceptual Para La Inclusión Educativa En España”. Ensaio Vol: 25 (2017): 721-742. doi: 10.1590/S0104-40362017002500809.

Granada, M. Pomés, M. y Sanhueza, S. “Actitud de Los Profesores Hacia La Inclusión Educativa”. Papeles de Trabajo Centro de Estudios Interdisciplinarios En Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural Vol:25(2020): 51-59. doi: 10.35305/revista.v0i25.88.

Ley Orgánica de Educación Intercultural. (Actualizado 30 de diciembre del 2016). Asamblea Nacional el Pleno. <https://bit.ly/385ADGM>

López, I. y Valenzuela, G. “Niños y Adolescentes Con Necesidades Educativas Especiales”. Revista Médica Clínica Las Condes Vol: 26 (2015): 42-51. doi: 10.1016/j.rmcl.2015.02.004.

Macías, J. “Metodologías Activas Aplicadas Por Los Docentes Para Alumnos Con Necesidades Educativas Especiales, Asociadas a Discapacidad Intelectual”. Tesis maestría, Universidad Católica. 2017.

Martínez, B. “La Diversidad: El Reto de La Educación Inclusiva”. Revista EDUCA UMCH Vol: 10 (2017): 107-116. doi: 10.35756/educaumch.201710.15.

MIES. Informe mensual de gestión del servicio de personas con discapacidad. 2019 <https://bit.ly/3uV8zjw>

MINEDUC. Modelo Nacional de gestión y atención para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad de las instituciones de educación especializadas. 2018 <https://bit.ly/3bXDG5g>.

Molina, Y. “Necesidades Educativas Especiales, Elementos Para Una Propuesta de Inclusión Educativa a Través de La Investigación Acción Participativa”. Estudios Pedagógicos Vol: 41 (2015): 147-167. doi: 10.4067/s0718-07052015000300010.

Orozco, I y Moraña, A. “Prácticas Docentes Para Una Pedagogía Inclusiva En Educación Primaria: Escuchando Las Voces Del Profesorado”. Aula Abierta Vol: 48 (2019): 331-338. doi: 10.17811/RIFIE.48.3.2019.331-338.

Plancarte, P. “Inclusión Educativa y Cultura Inclusiva”. Revista de Educación Inclusiva Vol: 10 (2017): 213-226.

Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021. La planificación nacional para el desarrollo. 2017. <https://bit.ly/3uUSLgi>

Ramírez, W. “La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje”. Cuadernos de Lingüística Hispánica Vol: 30 (2017): 211-230.

Reglamento Ley Orgánica de Educación Intercultural (2017). Del sistema nacional de educación. <https://bit.ly/3reg0ju>

Rodríguez, B. “Análisis Histórico Tendencial Del Proceso de Formación Permanente Docente Para La Atención a La Diversidad Funcional a Través de La Inclusión En Los Liceos”. Itinerario Educativo Vol: 30 (2017): 149-163. doi: 10.21500/01212753.2953.

Rubio, D. “¿Se efectivizan los derechos de los alumnos con necesidades educativas especiales (NNE)?”. Tesis doctoral, Universidad Interamericana. 2020.

UNESCO. Informe final derechos de las personas con discapacidad en países de la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación de Personas con Necesidades Educativas Especiales (RIINEE), 2017 <https://bit.ly/3qeTeqi>

Vásquez, N. “Guía Metodológica Para El Uso de Documentación Sobre Las Necesidades Educativas Especiales (NEE), En El Proceso Enseñanza-Aprendizaje de Las Matemáticas”. Tesis pregrado, Universidad Central. 2020.

100-Cs

**CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL**

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **100-Cs**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista 100-Cs**.